

SUSCRIPCIONES:  
PAGO ANTICIPADO

PTAS

Almería, mes. . . 150  
Provincia, trim. . . 5  
Extranjero. . . 10

25 CENTIMOS 75 CENTIMOS  
Teléfono num. 7.

# La Cronica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: — FRANCISCO RUEJIA LOPEZ.

ALMERIA Domingo 29 de Octubre de 1893.

NUMERO SUELTO 5 CENTIMO

Teléfono nm. 7

## RECUERDOS DE LA GUERRA DE AFRICA.

Dijimos, sintetizando en lo posible los hechos, cómo el Gabinete que presidía el ilustre general O'Donnell acudió á las Cortes para declarar la guerra al Imperio marroquí; cómo Gonzalez Brabo y Olóza-ga, en nombre de los moderados y los progresistas, le ofrecieron su apoyo para tan patriótica empresa, y cómo el país respon-dió noblemente á las inspiraciones del patriotismo y del honor ultrajado.

No creemos, ni por ahora esperamos, que el conflicto de Melilla produzca la guerra. Es de esperar que, vengada la ofensa inferida á nuestro pabellón en las costas del Riff, se apresure Muley-Hassan á darnos cumplidas satisfacciones, si antes no lo hace, ó España quede satisfecha con la operación que se va á emprender.

De todos modos, el recuerdo de aquella campaña, tan gloriosa como estéril, no pa-recerá desprovista de interés á nuestros lectores, y por eso vamos á reproducir la descripción que un testigo de la guerra hi-zo, de los precedentes diplomáticos y de los primeros hechos de armas hasta que el Ejército entró en Tetuán.

Lo demás lo narraremos nosotros, si-guiendo los informes verídicos del ilustre cronista de aquella campaña, D. Pedro Antonio de Alarcón.

### Cómo surgió el conflicto.

En 1845 celebró España un tratado con el Imperio de Marruecos, por la media-ción de Inglaterra, en el cual se fijaron los límites de la plaza, fuera de Ceuta en una línea que, corriendo por la pequeña ele-vación del Otero, principiaba en el Estre-cho de Gibraltar y terminaba en el Medi-terráneo.

El terreno que quedaba adjudicado á fa-vor de la Corona de España, comprendía unos dos kilómetros cuadrados.

El gobernador de Ceuta creyó que, sin faltar á este tratado, podía construir á su inmediación, fuera de las murallas y en el nuevo terreno, un Cuerpo de guardia lige-ramente fortificado. Empezáronse las obras y se opusieron los moros con tal te-són, que todo lo que nuestros ingenieros edificaban durante el día, ellos lo des-truían durante la noche. Hubo algunos pequeños encuentros, y los moros llega-ron, por último, á derribar la *pedra* que marcaba los límites, y, como testimonio vil de la afrenta que intencionalmente quisieron inferirnos, deslustraron las ar-mas españolas que en dicha *pedra* esta-ban grabadas.

Tales excesos indignaron á España en-tera, principiando por la guarnición de Ceuta y por su gobernador militar. Este hizo adelantar rápidamente las obras del Cuerpo de guardia, dejando en él gente bastante para que las custodiase de no-che, y saliendo por su parte, durante el día, con la guarnición de la plaza, á los lí-mites de nuestro territorio, para hacerlas respetar.

Entretanto, toda España empezaba á preocuparse de la cuestión de Africa, y nuestro Gobierno seguía una viva corres-pendencia con el ministro del Sultán, Sidi-Mohamed-el-Jetib, quien declinaba toda la responsabilidad de los sucesos sobre el gobernador de Ceuta, Sr. Gómez Pulido, disculpando á la kábila de Anghera y soli-citando aplazamiento para darnos la sa-tisfacción debida.

### Notas diplomáticas.

Nuestro cónsul general en Tánger, por el contrario, y como era justo, justificaba á aquella autoridad, ponía de manifiesto las afrentas que nos había hecho la kábila angherina, y apremiaba por obtener las reparaciones convenientes.

Con este motivo dirigió la siguiente no-ta al ministro del Sultán:

TÁNGER, 5 de Septiembre de 1859.

Alabanzas á Dios único.  
A mi ilustrado amigo Sidi-Mohamed-el-Jetib, ministro de Negocios Extranjeros de S. M. el Rey de Marruecos.

La paz sea con vos.

Y después: el español

por las hordas salvajes que pueblan las provincias de Anghera, limítrofe á la plaza de Ceuta, objeto de sus inmotivadas y re-cientes agresiones, es de naturaleza tal, que ningún Gobierno que tenga concien-cia de su honra puede tolerarlo.

El de la Reina, mi augusta Soberana, está resuelto á obtener la debida repara-ción, y tan cumplida como exigen la ma-gnitud de la ofensa y el honor de la altiva nación á cuyo frente se halla.

Sobradas contemplaciones he guarda-do, fiado en las protestas de amistad y en las seguridades que en nombre de vuestro Monarca me habeis tantas veces dado, de que las plazas españolas enclavadas en vuestros territorios serían respetadas y castigadas severamente los que las hosti-lizasen.

No os haré el agravio de poner en duda la sinceridad y lealtad de vuestras palabras é intenciones; pero si lo fueron, los he-chos han venido á demostrar que el Rey vuestro amo carece de la fuerza y del po-der necesarios para hacerse respetar y obedecer de sus vasallos.

Fijad por un momento vuestra atención en los ataques que tan repetidamente han dirigido los moros del Riff á las fortalezas de Melilla, Alhucemas y Peñón; llevada despues á Ceuta, durante tantos días hos-tilizada por las kábilas á ella vecinas, y de-cid despues si tamaños atentados no han de tener término, y si han de continuar siempre cubiertos con el manto de la im-punidad.

El Gobierno de la Reina está resuelto, sabedlo bien, á que no se renueven, para lo cual exige en desagravio, y no como co-rrectivo, el más riguroso castigo.

Si S. M. el Sultán se considera impo-tente para ello, decidlo prontamente, y los Ejércitos españoles, penetrando en vuestras tierras, harán sentir á esas tribus bárbaras, oprobio de los tiempos que alcanzamos, todo el peso de su indignación y de su arrojo. Pero si no lo es; si se cree aún con los medios necesarios para re-primirlas y castigarlas, es preciso, absolu-tamente preciso, que lo más antes posible se apresure á satisfacer las justas exigen-cias del Gabinete de Madrid.

Estas son.

Primera. Que las armas españolas sean repuestas y saludadas por las tropas del Sultán en el mismo sitio donde fueron echadas por tierra.

Segunda. Que los principales agresores sean conducidos al campo de Ceuta, para que, á presencia de su guarnición y vecindario, sean severamente castigados.

Tercera. La declaración oficial del de-recho perfecto que asiste al Gobierno de la Reina para levantar en el campo de di-cha plaza las fortificaciones que juzgue necesarias para la seguridad de ella.

Cuarta. La adopción de las medidas que os indiqué en nuestra última confe-rencia, á fin de evitar la repetición de los desmanes que han venido á turbar la paz y buena armonía que entre ambas nacio-nes reinaba.

Diez días os doy de término para resol-ver.

Transcurridos que sean sin que esta mi demanda haya sido cumplidamente sa-tisfecha, me retiraré de este país con los súbditos todos de la Reina mi señora.

Ya sabeis lo que esto significa.  
Y la paz.—Juan Blanco del Valle

## ELECCIONES.

La parte dispositiva del real decreto que ha publicado la *Gaceta* convocando á ele-ciones municipales, dice así:

Artículo 1.º Las elecciones generales para la renovación bienal de Ayuntamientos, á que se refieren los artículos 44 y 45 de la ley Municipal vigente, tendrán lugar el domingo 19 de Noviem-bre próximo.

La designación de interventores se verificará el domingo 12 del mismo mes, y el Jueves 23 los escrutinios generales.

Art. 2.º Los gobernadores de las provincias, por medio del *Boletín Oficial*, harán la oportuna convocatoria con una antelación de quince á veinte días á la fecha de la elección, comenzando á contarse el período electoral desde el día en que se anuncia dicha convocatoria.

Art. 3.º Terminados los escrutinios generales, el mismo día 23 de Noviembre se expondrá al

público en todos los Ayuntamientos, la lista de los concejales elegidos, á fin de que puedan presentarse por escrito las reclamaciones que estimen procedentes hasta el 30 de Noviembre inclusive, y hasta el 8 de Diciembre los documentos que aduzcan en su defensa los elegidos y las excusas legales de que se creyeren asistidos.

Art. 4.º El día 9 de Diciembre los alcaldes elevarán el expediente de reclamaciones y el electoral á la comisión provincial, la que resolverá dentro de los quince días siguientes, todas las ins-tancias, protestas y excusas formuladas. Sus reso-luciones se publicarán en el *Boletín Oficial* de la provincia antes del 31 de Diciembre del año co-rriente.

Art. 5.º Cumpliendo lo dispuesto en la ley de 13 de Mayo último, los Ayuntamientos se consti-tuirán el 1.º de Enero de 1894.

## LO DE MELILLA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

### DETALLES.

#### Los fortines.

Comunican de Melilla que esta mañana comen-zaron las obras de los fortines.

Desde los fuertes se observa mucha agitación entre los moros, pero hasta la una de la tarde no habian hecho ningún acto hostil, si bien es cierto que el fortín que ha comenzado á construirse es-tá muy próximo á Camellos, y por consiguiente en condiciones imposibles de ser atacado.

Los obreros están perfectamente resguardados por fuerza de infantería.

Los trabajos de hoy se han reducido al acopio de materiales y demarcación del fortín.

#### Conferencia.

Hoy según anuncié volvíeron á conferenciar extensamente los generales Macías y Lopez Do-mínguez, para ocuparse del examen del plan de operaciones.

Es posible que el primero de dichos generales no pueda marchar á Melilla hasta pasado maña-na.

#### Entrega de mando.

Le ha teleografiado al general Margallo el Mi-nistro de la Guerra, ordenándole que en el momento que se presente en aquella plaza el general Macías, le haga entrega del mando, regre-sando él inmediatamente á la Península.

Por el texto del citado telegrama se supone que el actual Gobernador de la plaza de Melilla se hallará en Madrid en los primeros días de la próxima semana, é inmediatamente conferenciará con el general Lopez Dominguez.

Este le pedirá relación exacta de todo lo ocurri-do en Melilla desde que comenzó la construcción del fuerte y las razones en que haya podido fun-darse para cañonear las trincheras construidas por los moros en territorio español, apesar de ha-bérsele comunicado órdenes terminantes de no hacerlo.

Créese que el general Margallo no volverá á la plaza y que tampoco aceptará ningún puesto en la península.

#### El Sr. Lopez Dominguez

Si este general se decide á marchar á Melilla de general en jefe del ejército de operaciones, marchará en primeros de Noviembre.—*Perpen.*

#### Concierto con el Gobierno.

El Bajá y Ali el Rubio han pedido 4.000 duros á las kábilas para venir á España á concertar con el Gobierno la solución del conflicto, exigiendo solamente que no se reconstruya el fuerte.

#### Reclamación.

El Bajá ha reclamado la mula que recojieron los soldados, diciendo que es propiedad de un moro del interior; á quien está manteniendo mientras no consiga rescatar dicha mula.

#### Trincheras.

Cerca de nuestro campo, los moros han cons-truido otras trincheras.

Aumentan los aparatos belicosos de las kábi-las.

El gobierno sigue enviando cañones y pertre-chos.

Se ha desmentido que en Tánger se haya pu-blicado una hoja clandestina contra España.

Se dice que Moret, disiente del ministro de la guerra en la cuestión de Marruecos.

#### Que no hay derecho.

Los cabos de las kábilas han hecho creer á los moros que los españoles no tienen derecho á cons-truir el fuerte de Aguariach y que es un pretexto para invadir el territorio del Riff.

Activase la colocación de las baterías en los fuertes y los atrincheramientos.

Estos se harán con cien mil sacos de tierra que hay preparados.

El general Macías, elogia el plan de campaña del gobierno.

#### Los jefes enemigos.

El moro llamado Maimoncillo acercóse esta mañana á la ribera del rio del Oro.

El oficial de guardia en el fuerte de San Lo-renzo, Sr. Cuadra, salióle al encuentro.

Dijole el moro que queria que el general le con-cediera permiso para que en los días en que las kábilas del poblado de Mezquita den guardia al lado del rio, le consienta venir á vender huevos y gallinas á la plaza.

Aseguró Maimoncillo que él y su familia que-rían la paz pues tenían mucho género que vender y ningún dinero.

Añadió que no guardaba rencor alguno á los españoles, pero que esto no podía decirlo en el campo moro, porque la kábila fusilaría á quien tal manifestara.

Tienen muchas kábilas en su favor y han recibi-do abundantes municiones de Tánger y Tetuán.

El Sr. Cuadra manifestó que tenia orden no dejar entrar en nuestro campo á vender á ningún moro.

A varias preguntas que le dirigió el Sr. Cua-dra, contestó que todas las guardias del campo moro tenían orden de matar á Ali el Moreno si éste intentaba venir á la plaza; que el día 2 diri-gieron las operaciones contra los españoles Mai-mon Mojatar y Ali el Rubio, el primero sin to-mar parte personal en la lucha y el segundo com-batiendo entre los mas valientes; que ambos je-fes son los generales del campo rifeño, donde se le obedece como á tales.

Un moro llegó á Melilla y pretendió penetrar en la plaza para vender comestibles.

El oficial de guardia se opuso á esta pretensión.

#### Varias noticias.

Telegramas de Tánger comunican que hay movimiento en las tropas del Sultán, creyéndose que estas se dirigen, por orden del mismo, para castigar á los rifeños.

El Sultán aun no ha contestado á la reclama-ción diplomática.

Maimón, jefe de las kábilas, recolecta dinero, para conseguir del Sultán que no acceda á la construcción del fuerte de Aguariach.

El barco que llevaba contrabando de armas pa-ra los moros, es un falucho de Torreveja que se llama «Reina de los Angeles.»

Se han destinado á Melilla 200 guardias civiles.

—Telegrafian de Melilla que se trabaja con actividad para la instalación de nuestro campamen-to.

—Prepáranse en Bilbao y Barcelona, manifes-taciones contra el tratado de comercio con Ale-mania.

—El Conde de Tamames se ha ofrecido volun-tario para marchar á Melilla.

—Sigue gravísimo el teniente Palacios.

—El total de artillería existente en Melilla, asi-ciende á 72 cañones de diferentes sistemas, cuatro ametralladoras y ocho obuses, y además se espe-ran cuatro baterías de Cádiz.

## La Crónica en Madrid.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El Consejo de ministros que hoy ha presidido la Reina y el Consejo que después se celebró en casa de Sagasta, han debido de ser ambos muy importantes, porque en uno y otro fué cuestión preferente lo de Melilla, que por su propia im-portancia y por la importancia que, real ó efecti-va, le atribuyen nacionales y extranjeros, sigue preocupando á la opinión y por consiguiente al gobierno.

Lo natural, y ya lo he dicho otros días, es que respecto al plan de campaña se guarde una reser-va absoluta. No es tampoco cuerdo creer que de lo que dicen nuestros periódicos no tienen medios de enterarse los moros.

Porque si es verdad que ningún bajá ni ningún santón de las kábilas rifeñas están suscritos á periódicos, no es menos indudable que van á Tánger nuestros periódicos diarios y que los mo-ros aquellos que son mas ilustrados, que los que ahora hacen la guerra á España, pueden muy bien enterarse mas ó menos minuciosamente, pe-ro enterarse al fin, de lo que aquí en Madrid se escribe, á las veces con mejor deseo que fortuna. Y entre los moros existen—y esto se ha visto aho-ra—medios de comunicación, que sino tan rápi-dos como los nuestros, son mas seguros, en cam-bio.

Además se sabe, porque los corresponsales lo han dicho y nadie lo ha negado, que entre las ká-bilas de Tánger y Argel hay movimientos de sim-patías hacia las del Riff, y así miradas las rela-ciones de unos y otros ¿quién puede dudar de que llegue á ellos, con facilidad mas ó menos grande, la noticia de lo que España piensa y de lo que el gobierno hace? Paréceme que esto es óbvio y hasta para disculpar, para justificar mejor dicho, la conducta reservada del Ministro de la Guerra, y entienda que esto no quiere decir en modo alguno que sea necesario emprender una campaña de persecución contra los periódicos no-ticieros, campaña que sobre ser absolutamente impopular es muy posible que resultase inútil, porque los periódicos de mayor circulación me-

dios sobrados tienen para enterarse de lo que ocurre, y sabiéndolo es muy difícil que no lo digan. Se lo callarán por patriotismo; pero no porque el silencio lo ordene el Ministro de la Guerra.

En el Consejo, según parece, se ha dado un voto de confianza al ministro de la Guerra para que acuerde todo lo referente a la campaña, así lo que respecta al personal como a los demás asuntos de las operaciones.

Parece que mañana se embarcará para España el general Margallo y que inmediatamente le sustituirá el general Macías.

Y nada más.  
Suyo affmo.—M.  
Madrid, 26 Octubre de 1893.

### ESTAR FARRUCO.

En un periódico gallego encontramos la siguiente curiosa explicación del origen de esta frase rifeña:

«Esta frase, que han hecho célebre los moros del Riff, y que no fuera extraño tomase carta de naturaleza entre los españoles con la misma benevolencia que dispensaron a giros y vocablos esencialmente afrancesados, tiene un origen que importa conocer, y que interesa sobre todo al país gallego.

«Estar farrucos», entre los moros cercanos a Melilla, significa tanto como «estar valientes»; de igual manera que «estar gallinas» equivale a «estar cobardes».

«Cómo los moros hacen la palabra farruco sinónimo de valiente? Fácil y sencilla es la explicación. Cuando tuvo lugar la guerra de Africa y los ejércitos españoles al mando del insigne O'Donnell vencían y asombraban a la morisma en Tetuan, mandaba la plaza de Melilla el general Buceta, oriundo de Lantao, en esta provincia, hombre de condición aguerrida, carácter resuelto y bravo é inflexible ordenancista.»

Los moros del Riff, inquietos y revoltosos entonces como ahora, consumaban a diario fechorías de las que en breve espacio se curaron por el procedimiento expeditivo del general Buceta. Al mismo tiempo aquel valiente general reducía a la obediencia a los penados y al batallón disciplinario, compuesto de castellanos y andaluces en su inmensa mayoría, empleando castigos severísimos y manteniendo la disciplina con rigor exagerado.

Los soldados españoles, en sus relaciones con la morisma y aun entre sí, designaban al general con el nombre de farruco, sinónimo de gallego; y los moros, que ignoraban la significación de la palabra y profesaban supersticioso respeto al bravo general, entendían que la denominación de farruco obedecía precisamente a su carácter arrojado y al valor indomable de aquel hombre que se impuso por el terror y manteniendo la disciplina en Málaga y en Melilla.

Desde entonces, cuando el morito del Riff quiere designar a un valiente, dice con candorosa expresión: estar farruco, y sin duda ignora, como ignoramos muchos españoles, que estar farruco quiere decir tanto como estar gallego. Y que un gallego, el general Buceta, ha hecho farrucos a los bravos soldados castellanos.»

## ACTUALIDADES.

### CORRESPONSALES

Pícaros corresponsales! Bien hace el gobierno en tomar medidas enérgicas que eviten los abusos de los periodistas.

En lo sucesivo no se transmitirán más noticias de Africa, que las puramente oficiales ó las que tiendan a nuestros ministros ó personas de su familia.

El corresponsal es un sujeto perturbador de suyo que se mete en todas partes, guiado por su deseo de satisfacer la curiosidad del país, y cuando nota que el gobierno comete un desatino, en vez de callárselo, por el bien parecer, va, coge y lo dice en letras de molde.

Esto no se puede sufrir; esto debe ser castigado con mano fuerte.

¿A quién se le ocurre decir, verbi gracia:

«Los moros construyen trincheras en nuestro campo. Reina la impaciencia entre las tropas, que desean ardientemente castigar la audacia de los rifeños?»

Las anteriores noticias son a todas luces indiscretas, por no decir otra cosa. Claro se ve que los corresponsales tienen el propósito de descubrir el plan de campaña del ministro de la Guerra y esterilizar los trabajos del gobierno. Los moros habrán leído las frases precitadas y se habrán puesto inmediatamente sobre la pista.

No, señor; no se debe permitir que los corresponsales escriban estas cosas. Si los moros quieren saber lo que ocurre en nuestra plaza, que lo averigüen ellos solos, enviando emisarios todos los días a pretexto de comprar azúcar, café y flores cordiales.

La misión del corresponsal debe reducirse a defender la política del gobierno y a aplaudir todas las disposiciones que emanen de la superioridad. Los telegramas solo pueden contener noticias del tenor siguiente:

«Aquí no pasa nada; los moros, lejos de fortificar sus posiciones, se dedican a la oración y a los juegos de prendas. En prueba de que su actitud es pacífica, están ensayando el dúo de la Africana para representarlo una de estas noches, con ánimo de distraer al bajá, que está enamorado y padece de melancolía. Una chica mora, de la kábila de Mazuga, canta admirablemente la parte de tiple. El papel de Querubini está confiado a Maimón-Mohatar, que es un actor muy bueno, aunque un poco basto.»

Con este sistema de telegramas no habrá temor

de que se descubran los planes de ataque, ni se pondrá en peligro el triunfo de nuestras armas.

Tampoco estaría de mas enaltecer todos los días a nuestros gobernantes, diciendo algo así:

«Las acertadas disposiciones del gobierno llenan de júbilo todos los corazones. En el vapor Rabat llegaron ayer muchos y muy importantes elementos para la campaña: tres sacos de judías, doce toallas turcas, dos pliegos de papel secante y una ocarina, para que la toque quien sepa.»

Lo principal es no descubrir planes estratégicos ni faltar en lo más mínimo a las autoridades constituidas. Antes por el contrario, todo corresponsal tiene el deber de manejar el botafumeiro y ponderar las dotes intelectuales, y aun las físicas, de los consejeros de la corona.

Ya está averiguado que los periodistas son unos indiscretos incorregibles.

—Lo que debía hacer Margallo era meterles en un vapor y remitirlos a Madrid francos de porte —dicen algunas personas serias— como baulas.

—No señor—añaden otras—lo que debía hacer era fusilarlos.

—Y aventar sus cenizas.

Son unos pícaros, efectivamente; pero cuando no remiten telegramas, esas mismas personas se impacientan y chillan, y dicen muy enojadas:

—Pero, señor, ¿qué hacen esos corresponsales?

—Por qué no cuentan lo que pasa en Melilla?

—Por qué no lo cuentan? Porque hacen la política del gobierno y no les conviene enemistarse con los que mandan. ¡Buena está el periodismo!

Si telegrafían todo lo que ocurre, mal; si no telegrafían, peor; si dicen que el ministro se retrasa en el envío de fuerzas ¿quién les meterá a ellos en esos asuntos? Si aplauden la actividad del ministro: Vamos, estos quieren adular al gobierno.

En una palabra: no se sabe como complacer a estos señores que abominan de la prensa, la combaten todos los días, dicen que es una de las mayores calamidades del siglo XIX y en cuanto les pasa la cosa más insignificante, llegan a la redacción haciendo genuflexiones y nos dicen con la mayor naturalidad del mundo:

—Vengo aquí a reclamar justicia, porque la prensa es la salvaguardia de los hombres honrados... Yo quiero que ustedes llamen la atención del ministro sobre lo que me está sucediendo. Verá usted: yo tengo una casa en la calle del Bonetillo y por las noches se planta un ciego en la acera de enfrente y allí se está dos ó tres horas tocando la guitarra. Al principio, cuando no conocíamos la jota de los ratas, nos era muy agradable aquella música; pero ahora no la podemos sufrir y es necesario que ponga usted un sueldo... ¡Pícaros periódicos! ¡Indiscretos corresponsales!

Bien hace el gobierno en cortarles el revésino, porque si no, van a demostrar que el gobierno no sirve para nada.

Luis Taboada.

GRAN REGALO.—Véase el anuncio de alquiler de novelas en la 4.ª plana.

### GACETILLAS

#### En Novedades.

Redención y Me conviene esta mujer, fueron las obras que a beneficio de la eminente primera actriz D.ª Julia Cirera, se pusieron anteañoche en escena, en este teatro, por la compañía dramática que en él actúa.

La hermosa obra de Diaz, es ya conocida de este público, que ha aplaudido mas de una vez sus inspiradas situaciones; pero la noche de referencia fué su entusiasmo grande al ver interpretado el papel de Hortensia por la inimitable Cirera, que ha sabido identificarse a la Dama de mundo, lijera y frívola que, arrastrada a la senda del pecado por sus engañosas aspiraciones, vuelve al bien y llora arrepentida cuando el dedo de Dios toca su corazón haciéndole comprender la virtud y sus consecuencias nobilísimas para la salvación del alma y honradez del hogar.

El público aplaudió con verdadero delirio a la eminente actriz, haciéndola salir al palco escénico repetidas veces.

Entre los muchos regalos que recibió de sus admiradores, recordamos los siguientes:

Una sombrilla de raso, varios pañuelos de la mano y un hermoso ramo de flores naturales, de D. Antonio Blasco y familia.

Un porta-mantas caprichoso de D. Diego Vazquez y señora.

Un magnífico ramo de flores de D. Francisco Terriza Sicardó.

Otro idem, de D. Andrés Rodríguez Ramón.

Otro idem, de D.ª Concepción Scheidnagel y familia.

Y algunos más valiosos objetos que recibió emocionadísima la distinguida beneficiada.

Las Sras. Rodríguez y Parejo y los Sres. Gonzalez, Carsi, Campos y restantes artistas, estuvieron a excelente altura, especialmente los señores Gonzalez y Carsi, que interpretaron a las mil maravillas sus papeles de Arturo y el Marqués.

En el juguete cómico estuvieron muy bien la Sr. Parejo y los Sres. Carsi y Vigo.

¡Vale mucho este D. Felipe!

#### EN EL PRINCIPAL.

En igual noche hizo su debut en este antiguo coliseo la compañía cómico-lírica que dirige el aplaudido profesor D. José María Lorente, como de ello se enterarían nuestros lectores por el suelto que en el número de ayer publicamos.

Lleno de bote en bote estaba el teatro por una escojida concurrencia que a él había acudido, ganosa de escuchar a la bella tiple Sr.ª Fuertes, que por primera vez se presentaba ante este público, así como a presenciar el estreno de la tan celebrada zarzuela en un acto, original de los Sres. Echeagaray (D. M.) y Caballero, *El dúo de la Africana*.

En *Viva mi niña!* la Fernandez, cuya presencia fué saludada por este público, que tantas simpatías le tiene, hizo un «cabito de Ultramar» que estaba para comérselo. ¡Vaya! Y así mismo al

Sr. Taberner que perfiló un *Paquito el músico* como él sabe hacerlo.

El tercer acto de *Campanone*, fué la segunda representación de la noche, y en ella se presentó la Sr.ª Fuertes.

De figura bella y elegante, Rosa Fuertes simpaticizó con el público desde las primeras escenas; y cuando atacó las altas é inspiradas notas que hay en esta parte del libreto, su voz limpia, llena, de vibraciones dulces, fué premiada con repetidas salvas de aplausos.

Reciba la distinguida tiple nuestra enhorabuena, y el público nuestro consejo de asistir al Principal todas las noches.

*El dúo de la Africana* es un chispeante juguete de Miguel Echeagaray, con música lindísima é inspirada del maestro Caballero.

Los chistes abundan en la obra; pero chistes cultos, vivos y alegres, que hacían reír al público a mas y mejor.

La parte del dúo, magistralmente cantado por Trino Llorens y la Sr.ª Fernandez, fué hecho repetir entre aplausos atronadores. En verdad que es una gran cosa.

El Sr. Taberner hizo un *Señor Querubini*, que ni de encargo, y de igual modo se condujeron los restantes artistas. Bien por nuestros amigos.

Anoche se volvió a poner en escena *El dúo*, y, como ya hemos dicho, creemos que no será la última vez. Es una zarzuela que no tendrá perdón de Dios quien deje de aplaudirla.

#### Los maestros y el gobierno.

Los maestros de instrucción primaria están de enhorabuena.

Ayer publicamos los decretos que les concede derecho permanente para cobrar sus asignaciones, y tan acertadas disposiciones harán cesar el estado anómalo en que esta importante clase se encuentra en la actualidad.

Ya cobrarán los maestros puntualmente; ya podrán vivir con independencia; ya se dedicarán con fe y entusiasmo a la enseñanza y podrán mirar el porvenir mas risueño.

El Gobierno se ha hecho acreedor a los plácemes de esa clase hasta ahora desvalida, y el Inspector general de primera enseñanza Sr. Robledo —según dice *El Correo*— se ha anticipado a los deseos de los maestros, presentándose al Ministro de Fomento, con objeto de hacerle presente, que si bien como funcionario público no se cree autorizado mas que para obedecer las órdenes superiores, y que no le es lícito juzgar los actos de sus jefes ni aun para aplaudirlos, al leer la *Gaceta* de ayer ha creído de su deber, en nombre de la primera enseñanza y del Magisterio público, hacer llegar a este señor ministro, al de Hacienda y al gobierno toda la expresión de gratitud por el real decreto que publica el periódico oficial, cuyas disposiciones aseguran el pago de las obligaciones de la primera enseñanza cuanto es posible, reconociendo la preferencia y destinando expresamente a este servicio los recargos de las contribuciones, que es todo lo que se podía pedir, sintiendo no sean atención directa del Estado.

El inspector general entiende que el magisterio está de enhorabuena, y que el gobierno, con firmando lo que hicieron en 1882 y 1883 el Sr. Albareda y el Sr. Gamazo, ha demostrado con hechos el interés que tiene en favor de la educación popular.

No hay que decir lo que ganará con ello la enseñanza, pues los maestros puntualmente retribuidos, cumplirán con su deber; cosa difícil, por no decir imposible, hasta hoy en que necesitaban buscar el sustento de otro modo, abandonando sus escuelas ó no atendiéndoles como debían.

#### Fiestas de Viator.

Como anunciamos hace pocos días, hoy se celebrará en el vecino pueblo de Viator la solemne y tradicional fiesta que todos los años se dedica a Nuestra Señora de las Angustias, patrona de aquel pueblo.

Las fiestas estarán muy animadas y concurridas, pues sabemos que muchas personas de esta capital se trasladarán hoy a aquel pueblo.

#### Sesion.

Mañana a las tres de la tarde celebrará sesion la Corporación Municipal.

#### Desagüe de Sierra-Almagrera.

Segun acuerdo del Sindicato, consignado en su Circular de 27 de Agosto último, que oportunamente publicamos, terminaba el plazo de la suscripción de 1.000.000 de pesetas que para realizar el Desagüe de las minas de Sierra-Almagrera se interesaba el día 15 del corriente mes; pero atendiendo a los deseos de muchos señores mineros interesados en el éxito de dicha empresa y a las inspiraciones del Sindicato, se ha prorrogado el plazo en que debe quedar abierta dicha suscripción, hasta el día 15 de Noviembre próximo.

#### Desprendimiento.

En término de Gergal ha ocurrido un desprendimiento de terreno en una trinchera del ferrocarril de Linares a Almería, causando la muerte de un operario.

#### Manifestación.

Al recibirse en Velez-Rubio el día 23 la noticia de que nuestras tropas habían hecho los primeros fuegos a los rifeños, el Ayuntamiento de aquel pueblo ordenó que la banda municipal recorriese las calles, al mismo tiempo que un repique general de campanas y cohetes lanzados al espacio, anunciaba tan patriótica noticia.

A los pocos momentos casi todo el vecindario en imponente manifestación, acompañaba a la música, dando vivas al ejército, a la marina y muera a los rifeños.

La manifestación fué presidida por el alcalde de dicho pueblo.

#### Contribuciones.

El miércoles próximo se dará principio a la cobranza del segundo trimestre del año económico de 1893-94, de las cuotas de territorial, industrial y cánon de minas.

Desde el día 1.º al 15 se cobrará a domicilio, y de este último día al 30, en las oficinas recaudadoras.

#### Filón.

Dice nuestro apreciable colega *El Minero de Almagrera* que en los trabajadores que se llevan

a cabo en la mina «Iberia» situada en el barranco Francés, parece que se han encontrado indicios de lap proximidad de un filón.

#### Reglamento.

Se está redactando el reglamento para la aplicación del Real Decreto sobre falsificaciones y adulteraciones de los vinos.

Los vinicultores ven con gusto que se tomen medidas de rigor para impedir que acapare el consumo del mercado interior el comerciante de mala fé.

#### Agentes.

Han sido nombrados agentes ejecutivos cobradores subalternos de la contribución del recargo municipal para realizar los atrasos, D. Juan Gonzalez Zapata y D. Roque Garcia Tapia.

#### El sombrero de copa.

Mañana tendrá lugar en el Teatro de Novedades el beneficio del aplaudido actor cómico Don Felipe Carst, poniéndose en escena la chistosa comedia en tres actos *El sombrero de copa*, en la que tanto se distingue el beneficiado.

Además se representará la pieza en un acto *Lanceros*.

#### Actriz.

La notable primera actriz Srta. Luisa Calderón tan apreciada de este público, se halla en la República de Venezuela, formando una gran compañía dramática española para recorrer la América del Centro.

#### Socios de la Cruz Roja.

La Asamblea de la Cruz Roja, ha conferido el nombramiento y diploma de Socios activos de la misma a nuestros queridos compañeros en la prensa D. Pio Navarro Moreno y D. Fernando Palanques Ayén.

Dichos señores han recibido encargo de la mencionada Asamblea para constituir en Velez-Rubio, donde residen, una Comisión de distrito de la Cruz Roja.

#### Túnel.

Se ha comenzado el desatoro de escombros del gran túnel de desagüe del barranco Jaroso en Cuevas, que cruza por bajo de la superficie de las minas «Esperanza» «Constancia» y «Animas».

#### Subió al cielo.

Nuestros apreciables amigos D.ª Concepción Rubio y D. Plácido Langhe han tenido la inmensa desgracia de ver morir entre sus brazos a su preciosa hija Consuelo, niña de siete años que era el encanto de sus padres.

Acompañamos en su justo pesar a nuestros amigos y demás familia, deseándoles la justa resignación que es necesaria para soportar golpe tan rudo.

#### Minas.

Número 18.160.—Por D. Ramón Matienzo Capilla, vecino de Almería, se ha solicitado de este gobierno civil la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Providencia» sitas en parage que llaman «Barranco del Granadero» en término de Pechina.

Número 18.161.—Por D.ª Cristina Cassinello Vivas, vecina de Almería, se ha solicitado la de 12 pertenencias con el nombre de «Cuatro Amigos» enclavadas en término de Rioja y paraje que llaman «Barranco del Tomate».

#### D. E. P.

La grave enfermedad que aquejaba a nuestro amigo Mr. Clovis Jeunnet, ha tenido un fatal desenlace.

Dios haya acogido en su seno el alma del que en vida fué tan apreciado de todos.

#### La Banda municipal.

Hemos oido decir, ignorando el fundamento de la noticia, que nuestro Municipio, con el fin de realizar algunas economías, por lo que pudiera resultar de los asuntos de Melilla, tiene en proyecto la supresión de la Banda de música municipal.

Esto sin perjuicio de hacer algunas mas economías en aquello que estime procedente.

Veremos si el rumor se confirma.

#### Emulsión Scott.

La fórmula de la «Emulsión Scott» ha sido presentada a todas las autoridades médicas, de ahí que sea recetada con tanta confianza.

(Desconfíese de eso que llaman fórmula Scott)

Cartagena 17 agosto 1887.

Puedo afirmar que la Emulsión Scott de aceite de higado de bacalao la empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicación en el *escolofismo* y estados de *pauperismo*, pues a su acción tónico-reconstituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos *gastro-intestinales*. Siendo bien conocida su composición, no dudo un momento que será aceptada por la mayoría de los prácticos seriosos que huyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puede hacer de su producto.— D. José Barbó.

## Telegramas.

# MELILLA.

### Rumores.

Madrid 28, 1 m.

Continúa el rumor, como ya telegrafié, de haber ocurrido en Melilla sucesos de alguna importancia, al salir ayer al campo de operaciones el general Margallo.—Perpén.

### Detalles

Madrid 28, 1 20 m

Confírmense los sucesos de Melilla.

Según las últimas noticias que recojo, llegadas de allí, el general Margallo, al frente de dos compañías de ingenieros, cuarenta tiradores Maüsser y una batería de montaña, salió ayer mañana de aquella plaza con el fin de que dieran comienzo los trabajos del primer fuerte intermedio y a la vez proteger sus obras en caso de que los moros hiciesen alguna algarada en contra.

Cerca de los trabajos, notó la presencia de numerosos grupos de riffeños que agitaban al aire los jaiques, medio de que se valen para llamar a sus compañeros de las kábilas, y en vista de esto ordenó que se desplegaran en guerrillas los tiradores Maüsser, como así lo hicieron, ocupando las flancos de las obras y haciéndose allí firmes para proteger los trabajos a todo evento.

Como lejos de disminuir los grupos de moros, iban en aumento y á juzgar por sus ademanes intentaban arremeter, el general Margallo envió orden a la plaza de que saliese otra batería para apoyar a la primera.

Después de estas noticias, han corrido rumores de que se rompió el fuego por una y otra parte.---Perpén.

### Se rompió el fuego

Madrid 28, 2:30 m.

Confírmase rompióse el fuego en Melilla.

Algunos telegramas dicen haber ocurrido un empeñado combate entre nuestro ejército y el de los moros, en el cual han caído todos los fuertes, excepto el de San Lorenzo y haciendo grandes descargas las fusilerías Maüsser

También el «Venadito» tuvo que hacer fuego a las kábilas, viéndose obligado a disparar los cañones Hontoria sobre el campo enemigo.

A las cinco de la tarde terminó el combate, por la retirada que a esta hora hicieron los moros.

Desconócense las bajas habidas en ambos campos.

Reina gran intranquilidad por conocer más detalles.---Perpén.

### Version oficial.

Madrid 28, 12 m.

El telegrama oficial que acaba de recibirse, firmado por el coronel del Regimiento de Africa, dice que a las cuatro de la tarde de ayer comenzaron los moros a hacer fuego sobre nuestras trincheras, ocupando los alrededores del campo exterior.

El general Margallo se encontraba a esa hora en el fuerte de Camellos, y el general Ortega en el de Rostro Gordo.

Desde el primer fuerte se logró dominar el fuego, ordenando en seguida la retirada, el general Margallo, el cual inmediatamente se personó en Cabrerizas y Rostro Gordo, ordenando que se retrasen de allí también, en el momento en que cesó el fuego. Seguiré comunicando los detalles que se reciban.---Perpén.

### Extrañeza

Madrid 28, 12 m.

Ha extrañado a todos grandemente, que el telegrama oficial de que me ocupé en mi anterior, no venga firmado por Margallo ó al menos por Ortega.

En el Ministerio de la Guerra dicen que se ha roto el cable de Melilla á esa capital, por cuya razón se carece de noticias.

El Sr. Echaluze dice que el crucero «Conde del Venadito» facilitó mucho la retirada de nuestros soldados.---Perpén.

### Ansiedad

Madrid 28 12:50 t.

Siguen faltando noticias de Melilla. La opinión pública se encuentra excitadísima á causa de esto, porque todos las esperan con viva ansiedad.

Circulan desde esta mañana inverosímiles rumores que hacen mas graves el carecer por completo de datos ciertos sobre lo que haya podido suceder en Melilla.

Dícese que el general Ortega ha sido herido, y que de resultas del ataque llevado á cabo por los riffeños, han padecido mucho nuestras trincheras.

La expectación es general.---Perpén.

### Refuerzos

Madrid 28, 7 m.

A caba de recibirse un telegrama del general Ortega. A las tres de la tarde, dice, acabo de llegar de la plaza, roto el fuego ayer 3 tarde, continuando sin interrupción toda la noche, recibiendo auxilio plaza; les hemos hecho que se marchen de las trincheras en las que se habían establecido toda la noche. Situación grave, urgentísimo envío grandes refuerzos.---Perpén.

### Lopez Dominguez

Madrid 28 8 n.

El ministro de la Guerra general Lopez Dominguez dió cuenta a la regente de los sucesos ocurridos ayer en Melilla. Conferenció con el Sr. Sagasta á la salida y lamentó lo ocurrido culpando á Margallo por haber desobedecido órdenes. El ministro de marina Sr. Pasquin ha ordenado que marche inmediatamente á aquella plaza el crucero Alfonso XII.---Perpén.

### Manifestación

Madrid 28, 8:30 n.

Al salir hoy con dirección á Málaga para embarcarse con rumbo a Melilla el regimiento Wad-Ras se le ha tributado una entusiasta manifestación. El regimiento salió del cuartel á las cinco de la tarde esperándoles á la salida la reina que despidió cariñosamente á los soldados estrechando la mano del coronel que mandaba las tropas. La multitud que llenaba la calle y balcones prorrumpió en vivas y aclamaciones á la reina y al ejército. Hasta llegar a la estación del mediodía no cesaron las manifestaciones patrióticas.

Los balcones ostentaban colgaduras y entre la apiñada masa humana sobresalian banderas españolas. Al llegar á estación as autoridades recibieron con vivas á el ejército despidiendo es con gran entusiasmo. Madrid presentaba un imponente aspecto. Perpén.

### Tropas

Madrid 28, 9 n.

Se ha dispuesto marchar mañana con dirección a Melilla los regimientos Saboya y San Fernando. Pasado mañana saldrán los de Covadonga y Quences preparándose una imponente manifestación por el pueblo madrileño para despedir á los soldados que van a defender la patria.---Perpén.

### Conferencia

Madrid 28, 9:30 n.

Se ha celebrado una importante conferencia entre los caracterizados políticos Sres. Valls y Ribot y Pi Margall poniéndose ambos de acuerdo para ir al Congreso apesar del retraimiento que pensaban llevar a cabo, tan luego el Gobierno ordene la apertura de las Cortes.---Perpén.

### Otra manifestación

Madrid 28, 10 n.

En la calle de Sevilla se ha organizado una manifestación, dirigiéndose por la calle Mayor con banderas. Diéron vivas a nuestro ejército y mueras a los riffeños. Los guardias de orden

público repartieron algunos sablazos, dándose carreras y cerrando las tiendas. Quitáronles los banderos, llegando el Gobernador quien los escitó á que se disolvieran, como así lo hicieron después de regresar de la Puerta del Sol.---Perpén.

### Consejo de Ministros

Madrid 28, 10:25 n.

En el Consejo de ministros celebrado en casa del Sr. Sagasta dió cuenta del combate habido esta mañana en Melilla. Muerto Margallo entraron cadáver plaza Acordose que en vista de la gravedad del suceso marcho mañana el general Lopez Dominguez a Melilla con una escolta de caballería a dirigir las operaciones.---Perpén.

### Conde del Venadito

Madrid 28, 10:50 n.

Los primeros disparos los hizo el «Conde del Venadito» a 1 500 metros con los cañones de tiro rápido. Después hizo algunos con la artillería de mayor calibre a cuatro kilómetros. Marcharon a Melilla 25 guardias civiles del primer tercio.---Perpén.

### En Palacio

Madrid 28, 11 n.

Desde la casa del Sr. Sagasta se dirigieron los ministros a Palacio, celebrando Consejo, presidido por la regente. Diéron a esta cuenta de los acuerdos que se habían tomado en casa del Sr. Sagasta.---Perpén.

### PARA LONDRES DIRECTO

El vapor «Molina» saldrá el 30 del corriente.

Hueco 2.000 barriles

Se despacha por los Señores Spencer y Roda.

### EL JAPON

5-REAL-5

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

EMILIO DIAZ.

Se reciben diariamente las novedades para la presente estación.

### SERRIN DE CORCHO

De superior calidad, se vende en el Puerto, en fabrica antigua de Heredia, a precio módico

### A lambre galvanizado

PARA PARRALES

La primera partida llegará dentro de pocos días. Calidad superior como antes.

Thomas Morrison y compañía.

Barriles Patentes para uva.

Hay de una arroba a precio bajo.

Informes, Pescadores 66.

### Almoneda.

de muebles de una a dos de la tarde exceptos los domingos, calle de Reyes Católicos número 13.

### A los agricultores.

Guanos marca «Fertilitas». Con el empleo de estos guanos en cualquier terreno se obtienen siempre resultados satisfactorios y así se explian el creciente favor que le dispensan los agricultores.

Estos guanos se emplean para huertos de regadío, frutales, árboles, viñas y granos.

No contienen semillas ni larvas de insectos, quedándose por lo tanto la tierra limpia, ahorrándose los gastos de escarda.

Para más detalles diríjense a los Sres. Salmoro y Clemente, Hermosura, número 1, Almería.

### HORTELANOS,

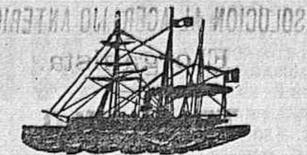
¿Quereis evitar la ROYA en vuestras hortalizas? Emplead el

### FUNGIVORE

Prospecto é Informes, Pizarro, 8, Almería.

### Bacalao de Escocia,

sin espinas, aceitunas sevillanas y queso de bols superior, se han recibido y se expenden en el establecimiento de Francisco Losana, «La Independencia», Ricardo 8.



Vapor «Andalucía.»

Saldrá de este puerto el día 2 de Noviembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamos, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.



El magnifico vapor «Dénia»

saldrá de este puerto el día 1 para Cartagena, Alicante, Valencia, Marsella y Cetta. Consignatario Luis Campos.

### Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirujia, y especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta diaria de 12 a 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia los sábados de 2 a 4 de la tarde.

No va a domicilio.

### MARMOLEJO



AGUAS MINERALES RECONOCIDAS

El mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las

Dispepsias. Catarras del Estómago. Catarras vesicales e intestinales. Biliarras. Gastralgias. Congestión e inflamación del Hígado y Bazo. Cálculos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arenillas. Cálculos biliares. Diabetes sacarina. Anemias. Clorosis. Afecciones inflamatorias. Fiebre del Estómago. Digestiones difíciles. Inapetencia. Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.

Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Julio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.

PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia a la Administración, en Zamorano, provincia de León.

### Don Juan Tenorio

POR

Don José Zorrilla

drama religioso, fantástico, ilustrado por los señores Perez, Ferraut, Mestre, Pla y Huertas, el retrato del autor y un prólogo de D. Nicomedes Pastor Diaz y elegantemente encuadernado.---

CINCO PESETAS. Poesías de el mismo autor conteniendo más de cuarenta mil versos, en un solo volumen.--- CINCO PESETAS.

De venta, ambas obras, en todas las librerías de España y América.

### NARANJAS

Para la próxima faena se han recibido los clavos cortados, especiales para las cajas de envase.

### EL CANDADO

Gimeno Peon y compañía,



Vapor Esperanza.

Saldrá de este puerto para Oran todos los miércoles, admite carga y pasajeros.

Para más informes, en Almería, D. Juan Lopez Fernandez, calle de la Gloriosa, bajos de la Lanza de Tortosa.

### ESPECTACULOS

Teatro de Novedades.

Gran compañía cómico-dramática dirigida por el eminente actor D. José Gonzalez.

1.ª Sinfonia.

2.ª El drama en 3 actos, LA DOLORES.

A las 8 y media.

Entrada general 2 sr.

SOLUCION AL ACERILLO ANTERIOR.

El organista.

TRIANGULO.

Sustituir los puntos por letras, para que leidas horizontal y verticalmente expresen: Nombre de varon. Tiempo de verbo. En la quimica. Tiempo de verbo. Apellido. Tiempo de verbo. Interjección. Vocal.

Casos y cosas.

En la luna de miel. Ella, con viveza y con gran curiosidad: —Di, querido mio: ¿qué harías si yo muriera? El, después de un momento de silencio: —Pues, hija, enterrarte y... encomendarte a Dios. —Oiga usted, Matilde, si yo fuese rico, ¿me amaría usted?

—No lo sé; sin embargo, puedo asegurarle que le aceptaría por esposo.

En un pueblo: —¿Y el aire es verdaderamente sano en el país? —¡Pues ya lo creo! ¡Como que los forasteros se convierten en octogenarios al poco tiempo de residir aquí!

Gaceta.

Día 26.

GOBERNACION.—Real decreto de convocatoria de elecciones municipales para el día 16 de noviembre próximo.

—Real orden declarando nulas las procedencias de Grimsby (Inglaterra).

GUERRA.—Los decretos de personal que publicamos anoche.

—Real decreto reorganizando las guerrillas montadas en Cuba.

MARINA.—Los reales decretos que publicamos anoche.

Receta culinaria.

Pescadillas á la asturiana.—Después de bien limpias, dejándolas solamente el hígado, déseles tres ó cuatro ligeros cortes en cada lado; hecho esto, se rebozan con harina, se polvorean con sal, regándolas con salsa de tomate.

Se alquila

un magnífico almacén calle del Emir número 4, cerca de la cárcel.

ENTRADA SALIDA DE LOS CORREOS en esta capital.

Table with columns ENTRADA and SALIDA. Rows include Correo general de Madrid y Mediterraneo, Idem idem de Granada, Canjajar y parte Poniente, Adra, Beria y Nijar, and Larecogida de los buzones.

Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 á 11'30 de la mañana. Las de imposición de certificados para correo el general de 10 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 5'30 de la tarde.

Mercado de Almería.

Precios de la plaza el día de ayer.

Table with columns Granos, Semillas, and Coloniales. Rows include Cebada, Trigos, Maiz, Alubias largas, Idem cortas, Garbanzas, Idem de Castilla, Lentejas, Alpiste, Arroces, Harinas, Azúcares, Cacaos, and Cafés.

Table with columns Tes verdes y negros, Bacalao Noruego, Jabon Rocamora, Idem Lacarcel, Idem Quesada, and Azafranes de Albacete.

Table with column Líquidos. Rows include Aceite, Petróleo, and Vino.

LA MUTUAL LIFE.

Compañía de Seguros sobre la vida del mundo. Es la institución financiera más fuerte del mundo ascendiendo su activo á más de 907.171.795 pesetas.

Fajas.

Acaba de llegar de Sevilla, á esta población, D. Carmen Aguilar la que está autorizada por los facultativos de aquella ciudad para la confección de fajas en las quebrancias de señora y tambien de las ingles.

JARABE YODO-TANICO DEL DR. DURAN. Mejor que el aceite de hígado de bacalao y las emulsiones. De resultados admirables en la anemia, escrófula, debilidad y raquitismo de los niños. Jarabería del Dr Duran fundada en 1793 Petritxol 6 Barcelona

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. Tapioca, Tes—37 recompensas industriales. Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid

ESTRADE BERDOT-FRERES. OPTICOS. Especialidad en aparatos eléctricos como son timbres eléctricos, hilos de seda en forma de cable para las máquinas, Botones de llamada de madera, etc.

El crédito General Español, mercado á nuevas combinaciones introducidas para la venta á plazos de valores públicos amortizables con premios, ofrece la adquisición, con grandes ventajas, de Obligaciones del Credit de Foncier de France, del Imperio Otomano, del Estado Independiente del Congo, de los Ferro-carriles Sur de España (Linares Almería), del Principado de Serbia, del Crédito Comunal Belga, de las Villas de Paris, Amberes y Bruselas, etc., etc., reembolsables con lotes de 200 á 600.000 francos.

NADIE SE SUSCRIBA A NOVELAS. SE ALQUILAN EN LA SIGUIENTE CONDICIONES. Cada tomo 50 céntimos de pesetas y puede emplearse en su lectura el máximo de 20 días.

COMPANIA TRASATLANTICA de Barcelona. LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ. Combinación á puerto á vicanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 16 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.